

administración local

AYUNTAMIENTOS

FUENCALIENTE

Por D. Juan Carlos Gómez Cañadas Muñoz se ha solicitado una licencia de actividad para ganado ovino y porcino. El número de animales a incorporar de la especie porcino serían 220 cerdos y de la especie ovino 200 animales, en la explotación ganadera con emplazamiento en polígono 18 parcelas 37 y 51 y polígono 32 parcela 40 y 47, del término municipal de Fuencaliente. Lo que se hace público, a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia, puedan formular, por escrito ante este Ayuntamiento, las observaciones pertinentes, durante el plazo de veinte días.

En Fuencaliente, a 23 de agosto de 2022.- La Alcaldesa, Jenifer Cortecero Fernández.

Anuncio número 2625

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.